ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA EL LLAMADO DE ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMATICAS PARA LA CAJA BANCARIA – LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 06/2015 – ID: 288709.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 5 días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 357, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 06/2015 para **ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMATICAS PARA LA CAJA BANCARIA** dispuesto por Resolución N° 06 Acta N° 45 de fecha 08/07/2015 del Consejo de Administración de la Entidad, que resolvió autorizar a la Gerencia de Administración – División U.O.C. a realizar los trámites para la contratación de acuerdo a lo establecido en el Art. 16, inc. c) de la Ley 2051/03.----------

El acto cuenta con la participación de los señores: **Abog. Ángel R. Chamorro Ortiz.** Presidente quien preside el acto, **Lic. Luis E. Castillo D.,** Gerente General, **Lic. Alice Gubo Delvalle,** Gerente de Administración, **Econ. Juan C. Vegini,** Auditor Interno, **, Lic. Juan Carlos Gonzalez,** Director del CDI, **Lic. Victor Rotela,** Jefe de División UOC, **Alexis Dick**, auxiliar de la División UOC, Señor **Gustavo Gonzalez**, por el CDI, Señor **Nicolas Caceres** por el CDI, y **Abog. Rocio Benitez,** por la Asesoría Legal, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.----------

Asisten al acto por las firmas oferentes las siguientes personas:

1. Señora Karina Martinez, con C.I.C. N° 3.774.438, en representación de la firma OLAM S.R.L..----------
2. Señor Juan Carlos Correa con C.I.C. N° 2.178.207 en representación de la firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. ----------
3. Señora Keren Fernandez con C.I.C. N° 5.692.301 en representación de la firma DIGITALIZA S.A.----------

Se contabiliza la presentación de SEIS sobres ofertas presentados antes de la hora y fecha fijadas según lo establecido en la carta de invitación de las siguientes firmas:

1. PASO PARAGUAY S.A. con expediente de Mesa de Entrada N° 8590.----------
2. DATALAB S.A. con expediente de Mesa de Entrada N° 8661.----------
3. BIOS GROUP S.R.L. con expediente de Mesa de Entrada N° 8666.----------
4. OLAM S.R.L. con expediente de Mesa de Entrada N° 8692.----------
5. DIGITALIZA S.A. con expediente de Mesa de Entrada N° 8693.----------
6. CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. con expediente de Mesa de Entrada N° 8696.------

Se procede a la apertura de los sobres ofertas de las seis firmas:

Abog. ANGEL R. CHAMORRO ORTIZ
Presidente

1. La firma PASO PARAGUAY S,A, presenta su oferta por un total de Gs. 21.000.000 con una declaración jurada de mantenimiento de oferta por Gs 1.050.000. .----------

2. La firma DATALAB S.A. presenta su oferta por un total de Gs. 20.300.000, con una declaración jurada de mantenimiento de oferta por Gs. 1.015.000.----------

3. La firma BIOS GROUP S.R.L. presenta su oferta por un total de Gs. 45.500.000, con una declaración jurada de mantenimiento de oferta por Gs 2.275.000.----------

4. La firma OLAM S.R.L. presenta su oferta por un total de Gs. 17.150.000 , con una declaración jurada de mantenimiento de oferta por Gs 900.000.----------

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

5. La firma DIGITALIZA S.A. presenta su oferta por un total de Gs. 3.756.620, con una declaración jurada de mantenimiento de oferta por Gs. 375.000.----------

6. La firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. presenta su oferta por un total de Gs. 22.899.800, con una declaración jurada de mantenimiento de oferta por Gs. 1.200.000.

OBSERVACIONES

El Señor Juan Correa en representación de la firma Corporación Sekiura S.AC.E:I. deja constancia en el acta que la firma Datalab. no presenta los contratos sobre licencias de antivirus ni técnicos certificados de la marca ofertada.

La señora Karina Martínez en representación de la firma Olam S.R.L deja constancia en el acta que la firma Digitaliza S.A: no presenta copia de técnico certificada de la resolución ofertada siendo que las especificaciones técnicas solicita que deben tener técnico local y tampoco presenta copias de contratos, ----------

La señora Keren Fernández en representación de la firma Digitaliza S.A. deja constancia en el acta que respecto a las acotaciones que hicieron los representantes de ambas firmas mencionadas anteriormente, no adjuntamos certificaciones de técnicos porque no se menciona como un documento sustancial pero en las especificaciones técnicas están contempladas los técnicos.----------

En lo que respecta a la segunda objeción en el pliego esta adjunto un contrato de compra y venta que cumple con las características solicitadas.----------

Sin más puntos que observar y a la espera del análisis y consideración, por parte de la Comisión Evaluadora y el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, se da por concluido el Acto siendo las 12:00 horas., procediéndose a la lectura de la presente Acta a los concurrentes, quienes la ratifican y la suscriben en prueba de conformidad.----------

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

Abog. ANGEL R. CHAMORRO ORTIZ
Presidente